

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN EL MARCO DEL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Cámara de Diputados
30 de septiembre de 2026

EDGAR AMADOR ZAMORA, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- En los últimos dos años México ha enfrentado un entorno internacional complejo: cambios profundos en la relación con Estados Unidos, incertidumbre geopolítica y moderación de la actividad económica global. México ha mostrado capacidad de adaptación y resiliencia, pero sobre todo se ha protegido el bienestar de las familias y se ha preservado la estabilidad macroeconómica del país.
- Se ha fortalecido la posición económica de las familias, creando condiciones para que el poder adquisitivo crezca de manera sostenida. En 2026 el salario mínimo recupero más del 150% en términos reales desde 2018, creciendo por encima de la inflación en los últimos dos años. La SHCP ha contribuido a proteger el poder adquisitivo mediante mecanismos de contención inflacionaria que pueda provenir de choques externos como el de los precios de combustible. Hoy se la inflación se ubica en 3.4%, lo que está dentro del rango de BANXICO.
- Uno de los datos más contundentes es la reducción de la pobreza laboral. En 2026 está en los niveles más bajos desde que se tiene registro.
- En política social el 51% de los hogares recibe algún apoyo; es decir, cerca de 43 millones de personas son beneficiarias de alguno de los programas.
- Bajo un modelo económico con visión humanista la estabilidad económica y el crecimiento con bienestar puede avanzar de manera conjunta.
- Avanzamos a una nueva etapa de inversión. La cartera nacional contempla más de 1 mil 500 proyectos de inversión en sectores estratégicos como energía, transporte, vivienda, agua, e infraestructura general. Estos sentarán las bases para elevar el potencial y las condiciones para detonar nuevas inversiones del sector privado; 5.6 billones de pesos sumarán todos los proyectos en esta administración.
- La inversión pública en sectores como electricidad, telecomunicaciones y urbanización creció en 28% a tasa anual. El tren AIFA-Pachuca, el ramal, y el AIFA, son ejemplos de desarrollos regionales. Las obras mejorarán la movilidad de millones de personas y fortalecerán las actividades económicas, así como las oportunidades de desarrollo de comunidades aledañas.
- En el ámbito externo México ha tenido una posición sólida. La confianza de los inversionistas se registra en los niveles récord de la IED con cerca de 35 mil millones de dólares.
- Las exportaciones han mostrado un desempeño favorable con un crecimiento acumulado de 28% al mes de julio. Ello refleja una fortaleza estructural de nuestra economía; tenemos acceso privilegiado con América del Norte. Lo siguiente es aprovechar eso para fortalecer el mercado interno y las capacidades productivas de nuestro país.

- El Plan México busca elevar el contenido nacional, profundizar cadenas productivas y generar mayor capacidad para que la inversión se convierta en productividad, empleo y crecimiento. Combinamos financiamiento de la banca de desarrollo con simplificación de trámites, incentivos fiscales y planeación energética a zonas con mayor potencial industrial. El PIB creció 2.1 en el primer trimestre y el IGAE registró en julio un crecimiento superior al esperado por analistas.
- Estos resultados nos permiten mantener perspectivas favorables para lo que resta del año. Todo esto ha sido logrado con responsabilidad fiscal para sostener la estrategia a largo plazo, sin necesidad de una reforma fiscal, y producto de una mejor recaudación, eficiencia, control de aduanas y combate a la evasión.
- Para fortalecer los ingresos se ha mantenido la deuda pública en niveles sostenibles, preservando condiciones favorables de acceso locales e internacionales. Gradualmente se generarán mayores espacios fiscales. Se han reducido los requerimientos del sector público respecto al año anterior. La consolidación fiscal se realiza al mismo tiempo que se fortalecen los amortiguadores fiscales del país: el saldo de los fondos de estabilización supera hoy los 170 mil millones de pesos su mayor nivel desde 2020, ampliando el margen de respuesta de las finanzas ante choques imprevistos.
- La sostenibilidad fiscal debe analizarse integralmente; la dinámica de la deuda depende del balance fiscal pero también del crecimiento económico, el tipo de cambio, la composición de la deuda, entre otras. México tiene fortalezas importantes. Una de ellas es que el 80% de la deuda está en moneda nacional.
- Se ha fortalecido a PEMEX con una visión de sostenibilidad financiera a largo plazo. Se ha reducido la deuda a su nivel más bajo desde 2014. La medida de riesgo se ha reducido a cerca de 45% en los últimos cinco años. Esto ha permitido avanzar en proyectos de inversión bajo esquemas mixtos. Se prevé que este mecanismo siga contribuyendo a incrementar la producción de la empresa a mediano plazo.
- México está avanzando. Estamos recuperando el poder adquisitivo de las familias, mejorando el acceso efectivo a los derechos, fortaleciendo la inversión pública y privada, ampliando la capacidad productiva y construyendo las condiciones para un crecimiento más sólido y sostenido. Esto es resultado de una política económica que pone en el centro a las personas, impulsa la inversión y mantiene la responsabilidad fiscal. Seguiremos trabajando con visión de largo plazo para consolidar un país con mayor crecimiento y bienestar. La SHCP mantiene el compromiso con el diálogo y la colaboración, y para atender los comentarios e inquietudes.

INTERVENCIONES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

DIP. PATRICIA FLORES ELIZONDO (MC)

- La deuda representa más de 1.57 billones de pesos solo de intereses, casi tres veces lo que el gobierno destinará a los proyectos prioritarios de inversión. La deuda llegará a 55% del PIB. ¿Cuánto de la deuda irá a inversión que genere crecimiento y cuánto a pagar intereses?
- Hacienda dice que no hay impuestos nuevos y la recaudación llegará a máximo históricos, bajando deducciones e incrementando derechos, pero cuando el mover mercancías cuesta más, ese costo puede llegar al precio de los alimentos. ¿Cuánto esperan recaudar con estas

medidas y qué efectos estiman en fletes y precios?

- Sobre proveedores y contratistas, PEMEX tiene pendientes de pago con sus proveedores, y la industria farmacéutica dice que se le deben cerca de 14 mil millones de pesos. El gobierno debe pagar a sus proveedores. ¿Cuánto debe el gobierno y sus empresas por bienes y servicios ya recibidos? ¿Cuánto está pagado y cuándo se pagará?
- Respecto a las obras, hay muchos tramos de carreteras todavía pendientes. Necesitamos fechas. ¿A dónde se va el dinero de la deuda que está creciendo?

DIP. YERICO ABRAMO MASSO (PRI)

- Coincide en que México tiene una economía resiliente pero no en crecimiento. Las finanzas nacionales no están bien porque no hay una economía saludable entre ingresos y gastos. Tenemos un déficit de 1.5 billones de pesos. El próximo año pagaremos 1.57 billones de pesos por servicio de deuda; más de lo que se dará a estados y municipios en participaciones. En materia de educación, salud, son casos similares. Debemos fortalecer los esquemas financieros.
- La incorporación de más trabajadores al sector formal laboral debe ser una prioridad nacional. Necesitamos una incorporación de nuevos contribuyentes. Estamos por debajo de países como Brasil en materia de recaudación.
- Se reconoce una mayor inversión extranjera directa; sin embargo, la mayor parte de los recursos son reinversión de las empresas que ya están en México. No significan nuevos proyectos productivos.
- La SHCP es parte importante del engranaje, pero no lo es todo. El gobierno debe solidarizarse con otros órganos como el Poder Judicial.
- Cuando termine de hacerse todo el cerco fiscal que se está haciendo con la ley de aduanas, economía digital, amparo, cambios al CFF, grandes contribuyentes, etc, ¿Cuál será el siguiente paso para que haya más recaudación? ¿Hay una estrategia de certeza jurídica para las inversiones después de la reforma al Poder Judicial?

DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RUIZ (PT)

- Para este ejercicio fiscal, desde la Comisión de Hacienda se propuso modificar el ISR en materia de sueros orales. ¿Con esta medida cuánto se recaudó?
- Tomando en cuenta de la homologación de servicios de salud, ¿Cómo se han instrumentado las medidas financieras?

DIP. CINDY WALKER TRUJILLO (PVEM)

- Todos tenemos derecho a pensionarnos al cumplir los 60 años. En los gobiernos de la 4T se han impulsado recursos para que los adultos mayores puedan acceder y/o complementar la que ya tienen. Para ello se creó el fideicomiso *Fondo de Pensiones para el Bienestar*. Se estima que más del 70% de jubilados del IMSS recibe menos de 5 mil pesos mensuales. ¿Qué proyección tienen actuarialmente y hasta qué año se podrá financiar el fondo de pensiones y bajo qué supuestos de rendimientos a los beneficiarios?

DIP. FEDERICO DÖRING CASAR (PAN)

- Reconoce al secretario por ser un buen ciudadano, con buena trayectoria y con amor a México pero desafortunadamente está en un “gobierno de huachicoleros”: hay muchos subsidios para el Tren Maya, AIFA, Mexicana, PEMEX, y son proyectos deficitarios. En la estrategia contra la corrupción, no hay un solo logro de Hacienda a nombre propio. ¿Qué ha hecho la UIF que no sea lo que FINCEN y OFAC han expuesto?
- En los informes trimestrales de Peña Nieto el gobierno informaba y transparentaba el boquete de contrabando y defraudación fiscal, hasta que en estos gobiernos, el “amigo de Andy” fue nombrado al frente del SAT. Desde entonces ya no se informa de la defraudación. Lo hizo Peña Nieto, lo hizo todavía Ramírez de la O y lo dejaron de hacer en 2024. Ya no hay informes trimestrales. La Presidenta Sheinbaum, que prometía transparencia, no informa. ¿Romperá el pacto con el huachicol fiscal? ¿Quién manda en el SAT, Andy o Sheinbaum?

DIP. ANTARES GUADALIPE VÁZQUEZ ALATORRE (MORENA)

- ¿Cómo ha hecho la SHCP para incrementar el gasto social, en infraestructura y demás beneficios para el pueblo de México sin aumentar impuestos?

EDGAR AMADOR ZAMORA, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO RESPUESTAS

- Sobre los comentarios de la Dip. Patricia Flores (MC), no coincide con sus diagnósticos en términos generales. Se ha reducido la pobreza de 14 millones de habitantes. Este año se tienen dos grandes logros por remarcar: el reparto del PIB en sueldos y salarios es de un 30.8% que va a trabajadores y familias, mientras que la pobreza laboral está en mínimos históricos.
- La forma en que se acomoda el presupuesto ha contribuido al aumento del bienestar; se está privilegiando la inversión. Ayudó mucho el apoyo con la aprobación de la ley de inversión para el bienestar. Estamos viendo sus primeros frutos: en julio, el IGAE creció a 3.4%, una de las tasas más altas en los últimos años, y se tienen todos los componentes de la economía creciendo. La inversión está creciendo y eso se verá reflejado en el reporte del mes de agosto. Tenemos además dos herramientas importantes: una nueva forma de financiamiento de proyectos de infraestructura pública y mixta, así como una metodología para el registro de la contabilidad de los recursos. La inversión física para 2026 y 2027 se situará en 3.4% del PIB, uno de los más altos en años recientes. Se impulsará con financiamientos de muy largo plazo. En gasto de salud hay inversión 2.8% del PIB.
- En materia de recaudación, los registros del RESICO han aumentado en adscripción a doble dígito y se propone aumentar los límites del régimen para 140 mil millones de pesos adicionales.
- La inversión de carreteras y caminos ha sido notable en los últimos ejercicios fiscales. 25 mil 420 millones de pesos para 2027. El paquete de inversiones cuenta con una inversión total de 5.6 billones de pesos a lo largo de la administración para puertos, carreteras, energía, salud, educación, entre otros. Lo que dinamiza y dinamizará la economía.

- En dos años se inauguraron 33 hospitales considerando nuevos, ampliados o sustituidos. Hay 45 proyectos hospitalarios en ejecución y otros 75 en planeación. Se estima alcanzar cerca de 9 mil camas entre IMSS, ISSSTE y Bienestar, y eso es gracias a una inversión histórica en salud.
- Respecto a la sostenibilidad de las finanzas públicas no debe haber preocupación. En la proyección de los Criterios Generales de Política Económica se puede ver que las finanzas son sostenibles y esto ha sido respaldado por diversas calificadoras. La propuesta en materia de superávit primario tiene una trayectoria estable en el corto y mediano plazo de la deuda pública. Pensamos llegar a 54% del PIB este año. En cualquier comparación internacional con países de la OCDE, América Latina, países similares a México, tenemos métricas muy favorables sobre la sostenibilidad de la deuda a corto, mediano y largo plazo.
- Sobre las observaciones del Dip. Abramo Masso, se publicaron en el DOF disposiciones sobre auditorías y revisión de doble tributación. En los informes mensuales que se someten a la Cámara se ve una buena recaudación en la mayor parte de los rubros, aunque en ISR y IEPS hay que poner atención y tener en cuenta los estímulos que se dan a productos y servicios. La inflación se atiende no solo con lo que pasa hoy sino respecto a las expectativas. Los incentivos de IEPS dados a la cadena de hidrocarburos han sido muy importantes para mantener los precios de hidrocarburos y la energía en general muy por debajo.
- Los siguientes pasos serán aumentar la fiscalización y aumentar los contribuyentes formales. Por ello la propuesta de LISR para mejorar el régimen simplificado de confianza y de personas morales. Se tiene un paquete de facilidades para una mayor base de contribuyentes.
- Respecto a la ley de infraestructura y su regulación secundaria, se crearon los esquemas de participación mixta y será el vehículo específico de financiamiento de estos proyectos entre inversión del estado y del sector privado.
- En el avance de la cartera de proyectos estratégicos ya hay 75 procedimientos publicados, 57 son de CONAGUA y 18 de SICT todos por licitación pública.
- Sobre el IEPS a bebidas saborizadas, en 2026 la recaudación ascendió en agosto a 47 mil millones de pesos, 68.4% mayor en términos reales al monto del año anterior. Esto incluye los sueros orales gravados con IEPS.
- Respecto a la proyección actuarial sobre el financiamiento del fondo de pensiones, el Fondo de Pensiones para el Bienestar es una instancia del gobierno federal encabezada por la SHCP, pero el Banco de México es también un actor muy importante al ser el administrador y además da guía a las inversiones. El Fondo tiene distintas fuentes muy dinámicas que evolucionan a lo largo del tiempo. La evaluación actuarial al cierre de 2025 estima que el fondo será suficiente para el año 2042 pero el horizonte se estima que tenga un tiempo mayor. De manera constante se buscan fuentes complementarias para el fondo.
- Respecto a las observaciones del Dip. Döring, está en absoluto desacuerdo sobre lo señalado. Es importante mencionar que, junto con las propuestas del ISR, el gobierno está comprometido en la lucha contra el contrabando de todo tipo. Se ha propuesto a la Cámara una modificación en el IEPS para aumentar su trazabilidad y transparencia en el mercado de hidrocarburos y otros mercados. Sobre la colaboración entre distintas oficinas del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, en todo momento se ha exigido el respeto a la soberanía. En cada caso siempre ha sido la UIF quien se encarga del liderazgo en las investigaciones. Han sido notables las colaboraciones con las oficinas de Estados Unidos. Solo hay que recordar que ha habido casos

en donde las oficinas del Tesoro no son quienes han puesto el caso -como es el de “Ernesto N”-, en donde el SAT, aduanas e instituciones de México se han conducido con honradez y transparencia.

- ¿Cómo se ha incrementado el gasto sin incrementar impuestos? Es importante que todos paguen los impuestos que se tienen que pagar. Hemos alcanzado un monto histórico de recaudación. Se debe financiar con transparencia. El 15.4% del PIB de recaudación tributaria han permitido financiar los gastos. Tenemos una economía en crecimiento.

INTERVENCIONES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ (MC)

- Estamos discutiendo el destino de 10.6 billones de pesos pero no solo es un número sino el futuro de nuestro país. Tenemos un déficit de 1.36 billones para 2027, equivalente a que cada mexicano y aún los no nacidos, tienen ya una deuda de 10 mil pesos. En deuda acumulada estamos hablando de casi 22 billones de pesos.
- Reconocemos el incremento de 572 millones de pesos en materia de educación. Esperamos que esto llegue realmente a las aulas. Se reconoce también el incremento a la Salud y en el IMSS-Bienestar.
- No obstante, hay contradicciones. Queremos hacer de México una potencia, pero no les pagamos a los proveedores; queremos *nearshoring* pero hay falta de electricidad; queremos fábricas y empleos, pero no hay suficiente energía para solventar. La CFE recibirá una baja de 31 mil millones de pesos. Se nos explicaba que los directores de la empresa dieron esa solución, pero no es el momento para México que pasa por las peores crisis en materias de apagones.
- Necesitamos nuevas obras pero también mantenimiento de las que ya están. PEMEX concentra nuevamente medio billón de pesos, un barril sin fondo que no sirve de nada para bajar el precio de las gasolinas; refinerías que no refinan. Se necesita cambiar la estrategia.
- Nuevo León recibe 153 mil personas cada año. Se necesita más vivienda, hospitales, escuelas, trabajos; el presupuesto asignado resulta ser insuficiente. Insta a que consideren a esa entidad, además de señalar que el presupuesto de esa entidad “está secuestrado”. Pregunta si hay mecanismos de reconducción del presupuesto.

DIP. EMILIO SUÁREZ LICONA (PRI)

- Reconocemos el trabajo del secretario, pero también que hay funcionarios que parece que le quieren meter el pie.
- El gobierno sigue gastando más de lo que recibe. Según lo que prospecta el gobierno, pretenden detener el aumento del peso de la deuda hasta el próximo sexenio; pagar más intereses es menos dinero disponible para atender a la gente, construir carreteras, llevar electricidad o agua a comunidades o fábricas, etc. Desde 2024 el déficit presupuestario ha sido mayor a la inversión, lo que viola el mandato en la ley que dice que la deuda está condicionada a la inversión productiva. En 2015, cuando esa condicionante se incluyó, diversos integrantes de la izquierda, hoy funcionarios lo legisladores, impulsaron ese condicionamiento. El gobierno necesita más dinero. Quitar flujo a las empresas dejan menos espacio para invertir.

- Necesitamos más empresas invirtiendo y más trabajadores formales para hacer crecer los ingresos públicos.
- Las metas de producción de PEMEX no se han cumplido. El petróleo que no se produce tampoco paga las cuentas. El presupuesto propuesto supone que PEMEX podrá pagar su deuda, pero si falla el contribuyente terminará pagando. Queremos una empresa con límite de recursos públicos.
- ¿Qué decisiones tomarán para frenar el peso de la deuda en 2027? ¿Qué dinero adicional se espera con el paquete de 2027 es sostenible al paso del tiempo o solo salvará la coyuntura sexenal? ¿Qué cambiará en PEMEX si vuelve a incumplir sus metas? ¿Cómo prevén dar viabilidad a un escenario de la frontera norte donde la formula de incremento al salario pone en riesgo muchos empleos?

DIP. JORGE ARMANDO ORTÍZ RODRÍGUEZ (PT)

- ¿Cómo ha demostrado la política ser eficaz para el desarrollo regional, cuáles son sus principales casos de éxito y qué datos hay sobre un desarrollo más próspero para el país?

DIP. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ (PVEM)

- Respecto a la localización de empresas, las ventajas geográficas no son suficientes si no van acompañadas de una estrategia de estado ¿Qué medidas adoptará el gobierno para fortalecer la confianza de los inversionistas? ¿Qué acciones concretas están tomando para asegurar que México siga siendo un destino atractivo para la inversión?

DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA (PAN)

- Ha sostenido que los gobiernos anteriores endeudaron a PEMEX pero no se dice que no toda la deuda es igual: en aquellos gobiernos se invirtió en exploración, extracción y en infraestructura. Se dieron nuevos descubrimientos en esos años. Pero ustedes no han cumplido con rescatar a PEMEX ni en garantizar la soberanía energética. Hoy tienen el nivel más bajo de la historia en producción de barriles. Los ingresos por venta de crudo al extranjero cayeron 34.3%. La producción total de hidrocarburos ronda muy por debajo de la meta que ustedes presumían. Aquí dijeron que llegarían 1 millón 800 mil barriles diarios, pero no es así. En julio de 2025 Hacienda ha tenido que recapitalizar emitir y respaldar financieramente a PEMEX. Parte del riesgo terminó respaldada por el gobierno federal. Ustedes son los nuevos creadores del nuevo FOBAPROA, el FOBAPROA de PEMEX.
- Sobre el huachicol, el SAT dijo que sobre la información solicitada por sus compañeros sobre el huachicol, el SAT no era una autoridad competente.

DIP. MERARY VILLEGAS SÁNCHEZ (MORENA)

- Debemos hacer más independientes a los estados y municipios, que alcancen finanzas sanas para que alcancen ingresos propios suficientes para sus ciudadanos. Necesitamos un federalismo fiscal sólido que no dependa de las transferencias federales, sino que municipios y entidades fortalezcan sus capacidades administrativas y sus ingresos ¿Qué resultados concretos ha producto la estrategia coordinación fiscal, horizontal y de colaboración entre estados y municipios para fortalecer las haciendas públicas locales?

EDGAR AMADOR ZAMORA, SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
RESPUESTAS

- Respecto al presupuesto de CFE, para 2027 se ha redinamizado la inversión y se han inaugurado cuatro plantas de ciclo combinados con cinco más por ser inauguradas. Tenemos igual un portafolio ambicioso de inversiones públicas y mixtas. En la primera convocatoria de proyectos mixtos de generación renovable, originalmente se licitaban 6 gigawatts pero se recibieron ofertas por 38 gigawatts, y ahora se asignan 8 gigas para generación de energía renovable. Esto muestra que el modelo de proyectos mixtos propuesto por la administración es verdaderamente exitoso al recibirse más de cuatro veces de lo que se solicitaba. Se traducirá en una inversión superior a los 10 mil millones de dólares. No toda esta inversión se verá en el presupuesto de 2027 porque es una inversión mixta en su mayor parte. Es importante saber que CFE tiene muchos mecanismos presupuestales.
- Sobre los precios de la gasolina, semanalmente la SHCP publica los paquetes de incentivos a combustibles que aplicarán en la semana subsecuente. Eso ha sido una de las anclas más importantes para garantizar que la inflación en México se encuentre en 3.4% y la subyacente por debajo de ese ejercicio. Es bastante importante señalar que sí se han estado haciendo esfuerzos y hay compromiso con darle sostenibilidad a esta estrategia de proteger el costo de los combustibles, sobre todo en una situación tan complicada como la que hoy atraviesan los mercados de energía. México destaca por la estabilidad de su inflación en el sector energético respecto a otros países.
- Sobre el pago a proveedores, particularmente de PEMEX, se creó un vehículo innovador para atender el asunto de pasivos a proveedores en PEMEX, por un monto de 250 mil millones de pesos. Se ha dado continuación a esa estrategia y ha habido un seguimiento. Hay coordinación entre la Secretaría y PEMEX.
- Estamos de acuerdo en que debemos tener mayor crecimiento. Estamos ante una economía que crece 3.4% en el mes de julio después de tener crecimiento de 2.2% en el primer trimestre del año. La Presidenta ha sido insistente en que el segundo trimestre del año se tendrá un registro de crecimiento más sólido.
- Entre proyectos prioritarios, hay varios proyectos de trenes ya en marcha. Este año arranca el tren de Irapuato-Guadalajara. Hay un incremento dentro de la Ley Federal de Derechos para infraestructura ferroviaria. Estamos haciendo el esfuerzo más ambicioso en un siglo para ello.
- Tenemos mucho cuidado con la trayectoria de los pasivos públicos. Remite nuevamente a las trayectorias del saldo de la deuda establecidos en los Criterios Generales.
- La línea presupuestal para PEMEX está abocada a capitalizar sus vencimientos de deuda. Los vencimientos se han reducido 70% en el servicio de la deuda de PEMEX. La operación para 2027 busca acomodar de manera más eficiente los pasivos del sector público. El saldo de la deuda pública de PEMEX se redujo en 45%. Por primera vez en 12 años, hubo una mejoría en la calificación crediticia de PEMEX. Los indicadores deben mejorarse, pero creemos que la condición necesaria para que la empresa encamine en una senda de mejoría operativa, es justamente quitarle la carga financiera que por muchos años le cargaron a la empresa. Hay un aumento de 2.9% en procesos de refinación de PEMEX para el 2T de 2026, mientras que por muchos años estuvimos estancados.

- El RESICO tiene una tasa de 2.5%. El SAT publica un análisis respecto de las tasas efectivas por sectores. Pensamos que la tributación debe ser pareja, es deseable equidad entre pequeños y medianos contribuyentes. No vemos riesgos de no sostenibilidad en los siguientes ejercicios.
- Como medidas para fortalecer la confianza de los inversionistas, una de las medidas más importantes es el rescate y el enfoque nacional en inversiones como el Tren Maya, la Refinería, que han permitido la estabilidad de precios. Además, está el enfoque regional con los Polos de Desarrollo, que van con 14 proyectos.
- Las exportaciones de México crecieron 28% entre enero y julio; y entre julio y agosto crecieron por arriba del 40%, a pesar de la estabilidad de la moneda nacional. La planta productiva nacional y los trabajadores y empresas han mostrado flexibilidad para adecuarse ante los nuevos escenarios y nosotros debemos apuntalarlos.
- Estamos de acuerdo en la importancia de mantener la fortaleza fiscal en los tres niveles de gobierno. La SHCP realiza un trabajo muy extenso respecto a las participaciones federales. Gracias al trabajo de coordinación con todos los estados del país, hemos tenido mecanismos de compensación para que las participaciones federales concluyan el ejercicio fiscal conforme a lo programado, sin miramiento de adscripción partidista. El paquete de iniciativas para el fortalecimiento de catastros, registros públicos, recaudación federal participable, entre otras, tiene también como correlato derivado una mejoría de las finanzas públicas de estados y municipios de las cuales depende la infraestructura básica del país.

INTERVENCIONES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MENSAJES DE CONCLUSIÓN

DIP. PABLO VÁZQUEZ AHUED (MC)

- La iniciativa en materia de salarios públicos para el personal docente, salud y de seguridad fue aprobada hace dos años, pero hasta la fecha no han emitido la declaratoria de constitucionalidad correspondiente. En 2027 tampoco se ve reflejado el incremento salarial.
- Durante 9 años se ha mantenido un modelo de centralización de la inversión pública que se ha prestado a la corrupción.
- Pedimos que se cumpla el compromiso con Jalisco para atender el acueducto y que no haya reducciones al presupuesto de la universidad.

DIP. CRISTIAN MISHÉL CASTRO BELLO (PRI)

- ¿Estamos construyendo una economía con mayor capacidad para crecer o solo administrando una estructura fiscal cada vez más costosa? Estamos gastando 5.1% más de lo aprobado para el gasto corriente. Hemos tenido un crecimiento del PIB de apenas 0.7% en 2025. ¿Dónde está el beneficio para la ciudadanía si se recauda y gasta más pero se invierte menos?
- Las participaciones de estados y municipios cayeron 3.6% real. Hay menos capacidad de los estados para que los estados atiendan infraestructuras y servicios básicos para los ciudadanos.
- ¿Por qué los ramos de MARINA, IMSS-Bienestar y Educación, que crecen en otros estados, se reducen en 2027 para Campeche?

DIP. LUIS ARMANDO DÍAZ (PT)

- El Segundo Informe refleja avances en materia de estabilidad económica. Nuestro país mantiene resultados positivos en medio de entornos complejos internacionales. El dato más relevante es el crecimiento económico con un rostro social en materia empleo, salario y reducción de la pobreza. Con la soberanía energética se ha fortalecido PEMEX, reduciendo su deuda y consolidándose como empresa. Se ha fortalecido la generación eléctrica con esquemas mixtos, llevando electrificación a miles de personas e impulsando energías renovables.

DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS (PVEM)

- México ha logrado una posición relevante dentro de la economía mundial. Somos duodécima economía más grande del mundo, el décimo mayor exportador mundial, y décimo destino global de inversión extranjera.
- Entre los resultados logrados destacamos la fortaleza del mercado laboral con 62 millones de personas ocupadas en 2026 y al cierre de julio 22.76 millones de puestos registrados ante el IMSS.
- Seguiremos consolidando el segundo piso de la cuarta transformación, sí es posible tener crecimiento con justicia social.

DIP. JOSÉ GUILLERMO ANAYA LLAMAS (PAN)

- La SHCP sigue guardando silencio ante el robo de combustibles. Pide datos duros sobre a cuánto asciende la pérdida de IEPS petrolero por el contrabando, cuántos funcionarios de gobierno o aduana han sido denunciados, cuánto le costará a México sostener con subsidios eternos al Tren Maya, AIFA, el Interoceánico, la refinería o Mexicana de Aviación.
- Según dijeron, se hizo una inversión estratégica con impacto de productividad, pero es puro cuento. La negligencia cuesta vidas humanas, y ahí está el caso del descarrilamiento del Tren Interoceánico.
- Se nos pide pagar más dinero al pago de intereses que al presupuesto conjunto de salud y seguridad, los dos problemas más sensibles para los mexicanos.
- Pedimos menos ISR para quien gana menos de 12 mil pesos, aguinaldo sin castigo fiscal, tarifas eléctricas más baratas, reducción real del IEPS para tener gasolina a menos de 20 pesos.

DIP. SONIA RINCÓN CHANONA (MORENA)

- La política de ingresos y egresos tiene su mejor expresión en los indicadores en los impactos de la economía mexicana: la política social, el salario y el empleo. La justa distribución de los ingresos camina en una ecuación equilibrada para crecer con igualdad sustantiva. Hay una reducción de la brecha de desigualdad gracias a la política salarial y los programas sociales. La inversión extranjera, inversión social, privada y pública hoy en día son inéditas. México ocupa el primer lugar entre países de la OCDE con mayores incrementos salariales desde 2018 y tiene la segunda tasa de desempleo más baja, así como cifra récord en empleos formales. La meta es llegar a 2.5 canastas básicas en los próximos años. Los programas de bienestar apoyan a 34.5 millones. Se seguirá combatiendo la evasión fiscal, la corrupción y toda clase de privilegios.